

Guayaquil, 24 de Marzo de 2017

Señores

**Accionistas de la Compañía
SULAMIL S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Compañía, por este medio pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2016.

El salario mínimo vital al finalizar el año 2016 fue de \$366.00 y se dejó establecido que a partir de Enero de 2017 se incrementaría a \$375.00.

Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2016, cumpliendo a cabalidad las metas propuesta en las áreas de Ventas, Administración, Contabilidad y Gerencia.

El Patrimonio Neto de la Empresa es de \$148,301.45

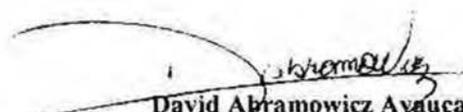
Durante el año 2016 la empresa ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor lo establece el reglamento.

Las Ventas Netas durante el año 2016 fueron de \$836,674.06, los Costos de Ventas fueron de \$611,194.82 que nos da una utilidad bruta de \$225,479.24

Las Gastos de Ventas y Administrativos ascendieron a \$32,644.12 quedando una Utilidad Operacional de \$192,835.12

De la Utilidad Operacional hay que segregar \$28,925.27 para participación del 15% de utilidades a los trabajadores, \$36,240.79 por 22% de Impuesto a la Renta, \$400.00 de la Reserva Legal, quedando la cantidad de \$127,269.06 como utilidad neta a repartir.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2017 se cumplan los objetivos y metas trazados, para cumplir con el presupuesto elaborado


David Abramowicz Ayaucá
Gerente General
CC. 0907206353